

**ACTA DE RESULTADO DE NEGOCIACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 9/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES QUE SUMINISTRE TODOS LOS SERVICIOS, CONSIDERANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS SOBRE UNA MISMA PLATAFORMA DE RED CONVERGENTE, CON GARANTÍAS DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DE DISTINTOS TIPOS DE TRÁFICO (VOZ Y DATOS). LA SOLUCIÓN PROPUESTA DEBERÁ CONTEMPLAR LA GESTIÓN COMPLETA DE LA RED, SUMINISTRANDO EL SOPORTE TANTO PROACTIVO COMO REACTIVO Y EL MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN IMPLANTADA CON LOS NIVELES ÓPTIMOS DE SERVICIO DE LOS PUNTOS DE CENTROS DE TRABAJO DE TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.  
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos de Sector Público y demás normativa de desarrollo, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la presente contratación, la Secretaria al órgano de contratación del expediente arriba referenciado extiende la presente acta.

#### **Lugar de celebración**

Dependencias del Teatro Cervantes de Málaga. A 11 de mayo de 2021

#### **Asistentes**

D./Dña. Juan Antonio Vigar Gutiérrez, Director Gerente

D./Dña. Isabel Vera Romero, Responsable del área de administración

D./Dña. Marta Bermúdez Caballero, área de Administración

D./Dña. Carmen Salvador Oteiza, Responsable departamento técnico

#### **Orden del día**

1.- La reunión tiene por objeto dejar constancia de la negociación llevada a cabo con el licitador y elevar propuesta de adjudicación.

#### **Se expone:**

- 1) Que con fecha 29 de abril de 2021 se invitó a la empresa **ORANGE ESPAGNE S.A.U.**, a participar en la licitación relativa a la **CONTRATACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES QUE SUMINISTRE TODOS LOS SERVICIOS, CONSIDERANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS SOBRE UNA MISMA PLATAFORMA DE RED CONVERGENTE, CON GARANTÍAS DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DE DISTINTOS TIPOS DE TRÁFICO (VOZ Y DATOS) DEBIENDO CONTEMPLAR LA GESTIÓN COMPLETA DE LA RED, SUMINISTRANDO EL SOPORTE TANTO PROACTIVO COMO REACTIVO Y EL MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN IMPLANTADA CON LOS NIVELES ÓPTIMOS DE SERVICIO DE LOS PUNTOS DE**

**CENTROS DE TRABAJO DE TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES,  
S.A.**

- 2) Que el día 3 de mayo de 2021, la empresa ORANGE ESPAGNE S.A.U. presentó en tiempo y forma su oferta técnica y económica y demás documentación requerida. El día 4 de mayo se procedió al examen y calificación de la documentación presentada en el Sobre nº 1, a la vista de la cual se admitió a la citada empresa como licitadora. Se procedió a la apertura y valoración de los Sobres 2 y 3, adjuntándose en este último la oferta económica, siendo su oferta:

*Realización del objeto del presente contrato con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de 14325,96 euros, IVA excluido, siendo el importe del IVA 3008,45 euros, siendo un total de 17334,41 euros.*

- 3) Que por la mesa se acuerda la negociación de la oferta inicialmente presentada, elevándose la misma a oferta final sin modificación alguna.

4) A la vista de que tras la negociación llevada a cabo se mantiene la oferta inicialmente presentada, y puesto que dicha empresa es la única que puede prestar el servicio objeto de la presente contratación, SE PROPONE Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa **ORANGE ESPAGNE S.A.U.** con NIF A82009812 la contratación de la **solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos)** por un importe de 14325,96 euros, IVA excluido, siendo el importe del IVA 3008,45 euros, siendo un total de 17334,41 euros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, la cual se firma tras su lectura y en prueba de conformidad.

D./Dña. Isabel Vera Romero  
SECRETARIA

D./Dña. Juan Antonio Vigar Gutiérrez  
PRESIDENTE